



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1243
QUILLON, martes 2 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MORALES JARA HECTOR MANUEL

RUT:12.764.683-K

LA SUMA DE \$:432.000 ± 10-1340

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR MANUEL MORALES JARA, PAGO DE BH N° 6, POR SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ALBAÑILERIA,
MES DE AGOSTO DE 2014, EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ACORDE AL DECRETO N° 2081 DEL
1/08/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1076, DEL 6/08/2014

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	480.000		12764683-K	-0
1110202		Banco Estado SEP		432.000	12764683-K	
21411		Retenciones Tributarias		48.000		
TOTALES :			480.000	480.000		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1243	FECHA DE PAGO	FIRMA

Hector Morales Jara
 12764683-K

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME